



Anuncia Monreal iniciativa sobre maíz transgénico en enero



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que en los primeros días de enero presentarán una iniciativa **para prohibir el maíz transgénico** para consumo humano.

A pesar de que la Legislatura pasada dejó listo el dictamen de la propuesta enviada por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, el legislador dijo que la que pondrán a consideración es la **respuesta a una vieja demanda de la sociedad**.

"Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo. Aquí, en México, nació el maíz y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo", afirmó. Monreal advirtió que no hay que olvidar la frase **"Sin maíz no hay país"**, y llamó a sentirse orgullosos de las semillas nativas y del campo mexicano.



"Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, aquí, en el campo mexicano. El campo siempre ha sido solución", dijo, desde Puebla del Palmar, Zacatecas, tierras que han sido de su familia desde hace más de 100 años.

La iniciativa anunciada por **Monreal** sería adicional a la enviada por López Obrador el 5 de febrero pasado y cuyo dictamen fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales en la Legislatura pasada. La iniciativa modifica los artículos 4 y 27 de la Constitución para establecer que el maíz destinado para consumo humano, debe ser libre de modificaciones genéticas, como las transgénicas.

"El maíz, alimento básico y elemento de identidad nacional destinado al consumo humano, debe ser libre de modificaciones genéticas, como las transgénicas. El país se declara libre de cultivos de maíz genéticamente modificado. Debe priorizarse su manejo agroecológico", indica.

La propuesta plantea la obligación del Estado de **asegurar la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad nacional**. Prohíbe, además, **otorgar concesiones de agua en zonas con baja disponibilidad** y para actividades mineras y sólo autoriza asignaciones pero para garantizar el consumo personal y uso doméstico.

<https://www.reforma.com/anuncia-monreal-iniciativa-sobre-maiz-transgenico-en-enero/ar2928492>